

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición e concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vieren son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico presta con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bien estar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio para servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas aquellas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales artículos y comunicados que no nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUBSCRICIONES

En Granada, un mes.	1'75 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 »
En las posesiones españolas de Occenia, un semestre (id. id.).	30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas & Imprentas: Calle de Buensuceso, 6.
EJEMPLARES SUeltos: del día, 10 céntimos; del mes corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

INFORMACIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos línea en la 3.ª.—50 céntimos, después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director (Pago anticipado)

Necesidades patrióticas.

Este es el punto debatido al presente por todos los partidos. Perece como que está en vías de resolución ese principio que tanto ha preocupado á un país como el nuestro, en cuya historia jamás pueda uno solazarse por más de quince minutos, porque desde los tiempos aborígenes, hasta la débil monarquía representada por la debilidad, no hay época en que la gloria alcance en cifra á la desgracia. Para un hecho leable, con exceso se citan los hechos infortunados; tras la página de oro, veinte de hierro escritas con desesperación. La vida de un acontecimiento memorable, envuelve cien actos que, aun observados á distancia, nos acogojan; la realización de la fortuna, se cimienta cuando menos sobre el aniquilamiento de muchos bienes. Cuando hemos buscado el brillo hemos ennegrecido lo justo.

Jamás hemos gozado de la obra del bien, legítima por razón, evidente por conciencia, labrada afanosamente con ese deleite natural de la creación propia; no. Aquí en este suelo, regado por la providencia para producir la bonanza y el placer, ha nacido y se ha arraigado todo lo que ni debe ser compatible con el racional, ni debe ser compatible con la ley de justicia.

¿Por qué? Hé aquí una cuestión laberíntica: decir que el español tal obtuvo por falta de corazon, es incierto. Pensar que fué carencia de madurez, de juicio y plenitud de vehemencia apasionada, es quizás más positivo. Opinar que fué dejación voluntaria de los más sanos preceptos morales, es aproximarse más á la realidad. Convenir en que el español está en período de formación y solo ha demostrado hasta hoy todos sus sentimientos así á la gruesa, á bulto, como un chispazo, creemos que tal vez será lo verdadero.

Por eso, sin duda alguna, cuando la Europa tiene planteada las trascendentales cuestiones de que la humanidad depende, aquí en España, por aquello de que no hay regla sin excepción, nos vemos fuera del concierto de las naciones, relegados á la última categoría, zaheridos y abochornados de continuo, y lo que es más triste, sin haber vislumbrado la más trivial formulilla de nuestros más indispensables asuntos.

En otro tiempo quizás pudiera resumirse el interés del pueblo español en la defensa material de España: en la guarda de esta tierra; en el dominio del territorio.

Hoy, que gracias al derecho, santo cien veces, que sin picos ni azadas, sin fusiles ni sables, sin brazos ni cuerpo, sin fuerza física disipa la niebla que obstruía la marcha de la razón, aniquila el error, entierra lo injusto y desprecia la arbitrariedad como á enemigo raquíctico, podemos dejar un tanto quieto el sagrado fuego de la independencia para dedicarnos á alimentar la mortecina lámpara de nuestra vida como ciudadanos; para dar á la prosperidad forma tangible, para educar nuestro propio ser en el conocimiento de nuestros deberes y derechos, y, en suma, para que con lógica, con bondad, con demostraciones incontrovertibles, saliendo de esta cárcel en que inmotivadamente la adversidad nos encerró, demos pruebas al orbe de que si la España inocente ha sufrido, la hora de regeneración se acerca, porque lo manda la razón, lo impone el progreso y lo quiere la justicia.

Aquí de la justificación del título con que encabezamos estas cuartillas. "Necesidades patrióticas,"... reconocimiento por el ciudadano de que sus deberes apremian el cumplimiento; avise de que la Pátria á grito herido reclama la cooperación de sus hijos; noticia acerca de que eso que pide la historia para determinarse á obrar, la oportunidad. Han llegado revestidos con sus caracteres más esenciales el derecho á hacer y el deber de hacer.

Necesidades patrióticas; hé aquí lo que todos convienen sea la panacea para la salvación de la espirante España. Hé ahí lo que piden los doctos y los indoctos, los ricos y los pobres. Partidos por acá, que vociferan llenarlas; grupos por allá, que las sientan como programas; hombres políticos y hombres indiferentes que no cesan de desear que se satisfagan... pero unos y otros, nombrándolas, sí, realizándoles, no.

A esa obra, no basta que un número grande de españoles ayude: es indispensable que á una, sin distinguiendo, sin vacilaciones, no convencional sino desinteresadamente, todos coadyuven. La obra de la Pátria, por la Pátria: la obra de los españoles para la España. Y eso que parece tan grande, tan difícil, tan complicado, se realiza siempre y cuando que el ser inteligente, dando morada á lo verdadero, dando abrigo á lo lógico y lo cierto, haga salir del edificio viviente más que á escape á todo lo que es vago, incierto, dudoso, sostenido por fé injustificada, generalmente impuesto.

Esta vá á ser nuestra tarea; aportar con humildad un grano de arena á esa edificación de la nueva España, señalando en tésis general el temperamento que variamente nos domina para que con to la buena fé que se requiere, nos regeneremos, nos corrijamos y sin detenimiento alguno corramos en favor de esta pobre madre que, no nos ha criado para que le seamos tan ingratos.

Servir á la Pátria, es servir á la humanidad; cumplir deberes de conciencia no buscando para el semejante sino lo que para nosotros no querramos. Siguiendo el luminoso camino del progreso nos acercamos á la verdad positiva: el engaño y la hipocresía dejan de ser padecimientos epidémicos. La atmósfera queda limpia, el aire sano; la salud completa. Y la salud de la entidad moral patria, es la salud de la entidad ciudadano.

José ALIUS.

La sociedad de Escritores y Artistas.

Todos reconocen la importancia extraordinaria que ha llegado á adquirir la Asociación de Escritores y Artistas españoles, de que fué primer presidente el ilustre literato D. Manuel de Llano y Pertierra, uno de sus fundadores, y cuyo cargo se halla desempeñado en la actualidad por el eminente poeta don Gaspar Nuñez de Arce, honra de las letras patrias. En la Memoria, que acaba de publicarse, de los actos y tareas realizados por la sociedad durante el año 1886, se refleja el éxito brillante con que la nobilísima institución ha sabido cumplir los benéficos y trascendentales fines que la animan; y acusa además que, lejos de hallarse en decadencia, va ensanchando progresivamente su círculo de acción y llevándose su influencia bienhechora lo mismo á los más pequeños pueblos de nuestra Península que á las grandes naciones del extranjero.

Resulta de los datos que en dicho documento se apuntan, que durante el año se han repartido 3875 pesetas en socorros pecuniarios á escritores y artistas necesitados ó á viudas y huérfanos de los socios, aparte de las 750 que el Excmo. Sr. D. Lucas Aguirre y Juárez dispuso en su testamento se adjudicasen todos los años por Navidad. Además de esto, que demuestra no solo haber sido remedias por la Corporación las propias desgracias de sus individuos, sino que también se ha tendido una mano protectora al infortunio ajeno, la sociedad estableció hace poco un excelente y completo servicio

sanitario, de cuyas ventajas disfrutaban todos los asociados.

Y no son esos los únicos hechos que evidencian la formalidad y rigurosa exactitud con que la institución de que nos ocupamos satisface las aspiraciones para que fué creada: ha costeado el entierro del popular autor dramático D. Pedro Marquina, que no era socio, y falleció en la mayor miseria; ha adjudicado á favor de D. Jesús Lozano y Ossorio, el premio de 500 pesetas ofrecido á la mejor Crónica de los festejos que hubieron de celebrarse con motivo del centenario de Calderón de la Barca; ha solicitado del gobierno se introduzcan en el Reglamento de Exposiciones nacionales las reformas pedidas por el Círculo de Bellas Artes; se ha constituido en Jurado para el certamen científico y literario del Ateneo puerto-riqueño; ha establecido una cátedra para la enseñanza de la lengua universal, el Volapük; se han dado conferencias públicas en el domicilio social, y por último, la Comisión permanente de propiedad intelectual estudia la manera de activar asuntos de gran interés para todos los obreros de la inteligencia.

Desde el año 1872, en que se constituyó la sociedad con 63 individuos, ha ido aumentando el número de ellos hasta el de 694, que contaba en 31 de diciembre de 1886. A partir de aquella fecha, ha nombrado sucesivamente representantes en todas las poblaciones donde existen Ateneos, Sociedades artísticas ó literarias, liceos y teatros. Hé aquí los nombres de las personas que representan á dicha institución en esta provincia: en Granada, nuestro querido Director D. Luis Seco de Lucena; en Almuñécar, D. Claudio Navarro Rodríguez; en Baza, D. Antonio Morcillo; en Guadix, D. Emilio Alvarez y Bustos; en Huéscar, D. Rafael Martínez; en Loja, D. Cayetano del Castillo, y en Motril, don Eduardo Cazorla.

La situación económica de la Sociedad es bastante satisfactoria, según puede juzgarse por la cuenta del movimiento de fondos en 1886, que aparece en la Memoria á que nos referimos. Acaudalados los ingresos á 31.493'85 pesetas y los gastos á 20.129'76; quedé, pues, en fin de diciembre una existencia en Caja, de 11.364'09 pesetas.

Para terminar esta ligera reseña del citado documento, de que se nos ha remitido un ejemplar, diremos que en él está inserto, en francés, el texto del «Convenio concerniente á la creación de una Unión internacional para la protección de las obras literarias y artísticas», que suscriben, por este orden, el emperador de Alemania, el rey de Bélgica, la reina regente de España, el presidente de la República francesa, la reina de Inglaterra, el presidente de la República de Haití, el rey de Italia, el presidente de la República de Liberia, el Consejo federal de la Confederación suiza y el bey de Túnez.

En la Memoria se consigna un voto de profunda gratitud para el distinguido escritor y miembro de la sociedad D. Julio Nombela, que es el correspondiente literario de este periódico en Madrid, por su infatigable actividad de spledada en beneficio de la institución, á la que profesa amor entrañable.

La acuarela en España.

Pocos momentos habrá para los que estiman y respetan la vejez, la experiencia ó el saber, comparables con los que se pasan en el seno de una reunión, que nos acoge con paternal deferencia por el único mérito de ser jóvenes.

Las manos cariñosas se posan en nuestros hombros, mientras por los ojos del hombre encanecido se desborda la sinceridad con que á los jóvenes se habla siempre, sobre todo cuando el pasado posee al que habla, y cuando pensando en un porvenir, para él limitado ya, sonríe gozoso al porvenir del que en los umbrales de la vida escucha las lecciones de experiencia, con el respeto que los antiguos concedieron á sus oráculos.

Mi amor al arte me hace, si esto es posible, todavía más respetables á los viejos artistas que á los demás viejos.

La experiencia me ha enseñado que la luz irradiada por el artista sobre la sociedad, es producto de una condensación de dolores que esa sociedad no conoce, ni probablemente conocerá nunca, porque siempre, por mucho que el nivel de la cultura suba, se hallará tan distante de la sensibilidad, del gusto de los artistas, como nos hallamos de las remotas estrellas, que semejan polvo luminoso esparcido en el éter.

Por todo esto, siempre que en un grupo de maestros se habla en arte, que es como hablar en esta prosaica vida moderna, de un paraíso en que nadie ha de crear, me aproximo silencioso, en acecho de

una de esas palabras que dan la clave de los rumbos del arte, mejor que los libros; de los anécdotas en que está perennemente reservado al artista el papel de revelador, ya con sus actos y su desdena cuanto sujeta y oprime y esclaviza en la vida de los demás hombres; y como la mayor parte de nuestros pintores, escultores y arquitectos, seguramente han contribuido en mucho á la creciente organización de la vida artística en nuestra patria, tomando cada día datos nuevos y buscado medios de salvar del olvido tantas noticias interesantes sobre la historia de las artes españolas en el presente siglo, concebí la idea de hacer una serie de trabajos en los que pudiera ir agrupando, con el orden posible, noticias y recuerdos interesantes tomados en las conversaciones de los maestros.

Ahora bien; entre los muchos á quienes he oído hablar de la importación en España de la acuarela y del gran impulso que recibió del artista más revolucionario del siglo, de Fortuny, figuran el ilustrado profesor de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, Sr. Martínez Espinosa, que me tiene prometidos algunos documentos de interés, y el Sr. D. Angel Avilés, del cual solo he de decir lo que, en su modestia, ha conseguido no revelar en la preciosa carta suya que transcribo; es decir, que cultivaba con buen éxito la pintura, aunque con las intermitencias que tanto lamentan los pintores, sus amigos.

Por iniciativa del Sr. Avilés, tratóse, en cierta ocasión, en el Círculo de Bellas Artes, de fundar un periódico ilustrado que fuese verdadero representante de las Bellas Artes españolas. El original artístico y literario del primer número del nonnate periódico, esperaba íntegro el día en que ha de ver la luz, cuando pude merecer de la inagotable amabilidad del Sr. Avilés el favor de que me permitiera copiar la siguiente carta, en que, á nombre del Círculo, saluda, desde el dicho nonnate periódico, á uno de los artistas españoles que más gloria han dado á la patria en este siglo, y como figura á la cabeza de esta carta un retrato admirable del aludido pintor Domingo Marqués, al que siguen preciosos detalles de la vida de otros notables artistas y noticias que resumen cuanto de la acuarela me proponga yo decir en este artículo, cedo la palabra al Sr. Avilés, en provecho de los lectores. Dice así la carta:

«Sr. D. Francisco Domingo y Marqués.—París.—Mi querido amigo. No estoy completamente seguro de que usted se acuerde de mí, tanto ni tan bien como yo de usted. Verdad que usted es un gran pintor, y yo soy un desventurado que, artista por dentro artista latente—como el calor que no hace subir ni bajar el termómetro—he resultado por fuera un simple covachuelista, yendo á parar al depósito común de tantos españoles: al presupuesto.

»Pero cuando evoque en su memoria de usted los hermosos días de nuestra juventud y algunos sucesos que, no por aparente insignificancia dejan de tener interés, verá usted como recuerda á este su antiguo amigo y admirador devoto.

»Era usted entonces un mozo de más que mediana estatura, algo grueso, de tez trigueña, negra y poblada barba, cabello negro y abundantisimo, rizo y revuelto, ojos rasgados y expresivos aunque dormilones, sonriente y descuidado, y pareceme que le estoy viendo, con una tira de tela de vivo color rojo, casi bermellón, anudada á la garganta al desgairre y haciendo oficios de corbata.

»Solíamos ir, V., Pradilla, Sala, Mejía, Tusquets y otros amigos, entre ellos un gracioso italiano de cuyo nombre siento no acordarme, aunque si recuerdo que pintaba bien, y que imitaba mejor el mayer de los gatos, el ladrar de los perros y los gritos de otros muchos animales, á una especie de camaranchon titulado pomposamente estudio, sito en la calle del Arco de Santa María, donde durante el día pintaba Francés y nosotros hacíamos la acuarela por la noche.

Allí tuvimos de modelo á un mendigo ciego, con grandes barbas, á quien vestimos de Cardenal; á guardia del Rey Amadeo, con su roja casaca, y á otros y otros. Y luego de acabada la hora del trabajo, nos íbamos al cafetín que había en la esquina de de las calles del Caballero de Gracia y del Clavel, á charlar, á fumar, á paladear el chartrouse de los pobres, el humilde peñascarbó, y á oír las arias y cavatinas del pueblo: el cante fl. menco. Me parece que ya irá usted recordándome.

»Yo no puedo olvidar aquellos felices tiempos, acaso porque entretidos con la suprema dicha de los pocos años, no dejaba de pensar algunos malos ratos. Bastante me dió la acuarela; parecidas á los celosos. A veces me preguntaba, acordándome de

Cervantes: ¿Pensarán vuesa mercedes ahora que es poco trabajo pintar una acuarela?

«Puesto que nadie me contestase, contestábanme las penas que pasaba ante el modelo, con mi blok en blanco, la caja en la izquierda mano y el pincel en la derecha, tratando de dar con los colores diluidos en mucha agua, vida, animación y expresión á una figura que yo quería hacer fiel imagen de aquella otra viva, expresiva y animada que tenía delante de mis ojos.

«¿Cuántas dificultades! ¡Qué desesperación! Como la acuarela no consiente casi los arrepentimientos, de no acertar desde luego, hay que romper el papel y á veces hasta los pinceles, que es lo que yo estaba por hacer todas las noches.

«En cambio, si se acierta, como á usted, querido Domingo, le sucedía casi siempre, nada puede compararse á aquella fácil belleza, que se entra por los ojos hasta el alma, y que produce al efecto del aroma de las primeras violetas en alegre y luminosa mañana de primavera, ó el perfume de los jazmines en noche clara y serena del estío. Este acierto de primera intención supone gran conocimiento del dibujo y un exquisito sentimiento del color; supone gracia, ligereza, facilidad; porque yo entiendo que la acuarela no debe ser una obra detallada y acabadísima. Más que á otra cualquiera obra de arte, se la pueden aplicar aquellos agradables versos de Lafontaine:

«Les longs ouvrages me font peur
Loin d'épuiser une matière
On n'en doit prendre que la fleur.»

«La flor de la pintura es la acuarela, más que la flor, su perfume.»

«Con este género de pintura, que debe su desarrollo y su importancia modernos al grande y malogrado Fortuny, vino á España la unión de los artistas. En aquel estudio de la calle del Arco de Santa María, en el piso bajo de la Escuela de Artes de la calle del Turco, y en la misma Academia de San Fernando, comenzaron á reunirse, alrededor del modelo, alumbrado por gran foco de luz reverberada, unos que eran ya conocidos y notables, otros que entonces comenzaban y son hoy honra del arte patrio, muchos que aún viven y otros que han muerto: Rosales, Casado, D. José Vallejo, Zama-cois, Valdivieso, Torras, V. Martínez de Espinosa, Francés, el viejo y chistoso Algarra, decano de los acuarelistas, y otros maestros; Pradilla, Sala, Megía y otros principiantes, y un solo eterno aficionado, yo, que ya no vivía del arte, ha querido y quiere vivir siempre entre artistas.

«Usted pintó luego aquel dramático y castizo cuadro, *El lance*; aquél milagro de color, titulado *La destrucción de Sagunto*; y aquél hermosísimo, maravilloso lienzo de la *Santa Clara*, que le valió una primera medalla, el entorchado de los artistas, dando, al mismo tiempo, rienda á su feunda imaginación y á su pincel espontáneo y brillantísimo en los títriteros y payasos, en los estudios de perros, en magníficos medio-puntos del palacio de Portugalte, y en estos caprichos, herederos del génio de Goya y de Velazquez, los maestros favoritos de usted.

«Pues bien, amigo mio; hoy los artistas no se reúnen en los camaranchones ni en sitio prestado. Aquellas humildes reuniones, procedentes, como todo lo bueno en el arte, de la gran madre Roma, á quien con razón llamaba Byron *la ciudad del alma*, han crecido y se han desarrollado; y hoy, los artistas—y entre ellos yo, que sigo siendo siempre aficionado,—tenemos, casa puesta y estamos constituidos en familia bajo la razón social de «Círculo de Bellas Artes.»

«Si usted me recuerda ya, si me guarda el antiguo afecto que en mí vive, si quiere ver á sus compañeros proyectando planes para dar cohesión y fuerza á la clase, y cambiando fraternalmente sus ideas y sus sentimientos en un hogar á cuyo calor pueden nacer obras y educarse los artistas españoles del porvenir, venga usted una temporada á su patria, á esta tierra de los Velazquez y los Riberas, los Murillos, los Macips y los Goyas, donde se le ofrece la casa social de los artistas, el Círculo, y donde desea darle un cariñoso apretón de manos, su admirador y amigo,—Angel Avilés.—Madrid, enero de 1884.»

La necesidad de hacer los honores de la casa, me obliga á tomar la pluma de nuevo.

Aprovecho gustoso la ocasión que se me ofrece de volver sobre lo arriba dicho por mí, pues al incluir al Sr. Avilés entre el número de los padres graves del arte, hice de modo que podría pasar por viejo á los ojos de los que no le conocen más que por esta mi referencia.

Y como toda la ilustre falange de artistas, sus compañeros, que en la trascrita carta hallaren honrosa mención, podrían querelláseme por igual motivo, quiero terminar declarando que todos los compañeros en el estudio de la calle del Arco de Santa María son aún, tanto como realidades, esperanzas de la patria.

No quiero cargos de conciencia.

FRANCISCO ALCÁNTARA.

Miscelánea.

Comisión provincial. En la sesión de ayer, además de resolverse treinta y dos expedientes de quintas, se acordó:

Aprobar la cuenta que remite el alcalde de Otívar, de la inversión dada á la cantidad que se le libró para socorros por el cólera. Que con cargo al capítulo de *Imprevistos* se pague la cuenta del entierro de Sor Magda-

lena, hermana de la Caridad que prestaba sus servicios en el Hospicio. Conceder ingreso en este establecimiento á María García, vecina de Pinos del Valle.

Sesión. Hoy, á las dos de la tarde, celebrará sesión la Junta directiva de la *Liga Agraria*, en casa de su presidente D. José Chacon, callejon de Nevot, 6.

Junta de asociados. La Junta de asociados de Alquife se ha constituido en esta forma:

Sección de propietarios: D. Simón Cobo Bager, D. José María Ruiz Molina y don Francisco Cobo Cob.—Sección de labradores: D. Diego Romero Lozano, D. Antonio Cobo Cobo y D. Francisco Martínez Martínez.—Sección de jornaleros: D. Bernabé Rodríguez Ruiz y D. Miguel Martínez Martos.

La crisis de Granada. El comandante retirado D. Jerónimo Folch, estuvo ayer en las oficinas de este periódico á suscribirse por la cantidad de 5.000 reales para la construcción del barrio de obreros que se proyecta levantar en el Triunfo.

—El médico don Antonio Lara Fernandez también estuvo á suscribirse por la suma de 3.000 reales.

—El diputado á Cortes por la circunscripción de Granada, don Mariano Agrela, se ha suscrito por 5.000 reales.

—La Comisión representante de los obreros sin trabajo visitará hoy á los señores Conde de las Infantas y Alcalde presidente del Ayuntamiento, para suplicarles que no se demore la ejecución del acuerdo adoptado de ir á Madrid, á gestionar personalmente, soluciones favorables para la crisis que atraviesa esta localidad.

—Los señores don Felipe Leon y don Antonio Muñoz é hijo se han suscrito por cantidades que aún no han determinado.

—El Sr. Almagro también lo hizo así anteayer, dirigiendo al Sr. Sellés la siguiente expresiva carta:

Ilmo. Sr. D. Eugenio Sellés:

Mi muy estimado amigo: Motivos de salud me privan hoy con doble pesar mio, del honor y del gusto de asistir á la reunión á que se sirve invitarme, para tratar de las medidas conducentes al remedio de la honda y triste crisis que atraviesan los gremios constructores de Granada.

Felicito á V. por su noble iniciativa, tan propia de su autoridad como de su elevado carácter y del cariño que profesa á nuestra infortunada ciudad.

Ruego á V. que me tenga como presente en la reunión, ponga mi voto al lado de todas sus proposiciones, que seguramente se dirigirán á aliviar en lo posible la suerte de nuestros paisanos, é imponga á mi buena voluntad á mis pobres medios la contribución que crea justa y estime conveniente.

Suyo afectísimo amigo q. s. m. b.—Melchor Almagro Diaz.

Diputado. Ha salido para Madrid el diputado á Cortes por el distrito de Alhama, D. Francisco Calvo Muñoz.

Teatro. Se han suspendido, dándose por terminadas, las representaciones de la compañía de ópera en el teatro Prinepal. Segun se nos dice, la causa de esta suspensión han sido dificultades surgidas por consecuencia de no acceder la señorita Petrolani á tomar parte en la representación de *L'Africana*.

El sábado próximo darán principio en aquel coliseo las 24 representaciones en que tomará parte la aplaudida actriz doña Julia Cirera. La compañía que ésta dirige hállase actualmente en Sevilla cosechando entusiasmas aplausos, como se deduce del siguiente suelto de *El Tribuno* de aquella localidad:

«El magnífico drama que con el título de «El amor y la intriga», escribió el poeta alemán Schiller, y arregló á nuestra escena el Sr. Tamayo, poniéndole por título «Angela», se ha representado la noche anterior en el teatro de Cervantes.

El desempeño de la obra fué de lo más acabado que hemos visto en el expresado coliseo.

La Sra. Cirera, cuyo traje y tocado, de un gusto exquisito, realzaba la natural belleza, dió al poético personaje de «Angela», todo el relieve que el autor se pudo imaginar.

Siempre en escena, no omitió el más pequeño y delicado detalle, y en las situaciones más comprometidas de la obra, electrizó al público que le tributó una entusiasta ovación.

No puede caracterizarse el difícil y repulsivo personaje del «Príncipe», como lo hizo el Sr. Gonzalez, el cual se colocó aquella noche al nivel de los más reputados artistas.

Los demás artistas, cada uno segun sus facultades y la importancia del papel que desempeñaba, contribuyeron al mejor lucimiento del espectáculo.

¿Será de esta provincia? Leemos en *El Liberal*:

«Se dijo ayer, ignoramos con qué fundamento, que ocuparía la subsecretaría de Gobernación con el Sr. Albareda un diputado por un distrito de Andalucía.»

De Linares á Almería. En Almería se dice con autorizados informes que lo más tarde en enero próximo anunciará la *Gaceta* la segunda subasta del ferrocarril de Linares á aquella ciudad, con la modificación de algunos de los artículos, á fin de que si ésta quedase otra vez desierta, se celebrara al poco tiempo un concurso, y si éste no diera resultado, resolviera el ministro construir la línea por administración, subastando á la vez toda la línea en trozos de 15 ó 20 kilómetros.

Catedrático. La *Gaceta* ha publicado anteayer la real orden nombrando á don Eduardo García Solá catedrático numerario de Histología é histología normales de la Universidad de Granada.

Comisión. Se ha ordenado al registrador de la Propiedad de esta capital, don Casto Jimenez, que pase á Madrid en comisión del servicio durante dos meses.

Protestas. Los propietarios de las casas denunciadas número 37 del Zacatin, 17 de la calle de Mariana Pineda y 7 de la de la Cruz, han protestado contra las correspondientes denuncias nombrando peritos, segun previene la ley.

El Cozco. El recreo que se verificó el domingo en el local de esa sociedad estuvo bastante animado, siendo muy distinguida la concurrencia.

Casos y cosas. Los agentes de Orden público han puesto en la cárcel á un sugeto que sustrajo 18 reales de la tienda establecida en la calle de la Calderería números 8 y 10, y á otros dos que usaban armas prohibidas.

—La Guardia civil del puesto de Pinos Puente ha capturado á cuatro sugetos á quienes reclamaba el juez de instrucción del Sagrario.

Las cuentas municipales. Durante la semana anterior se han hecho los gastos que siguen:

	Pesetas.
Empiedro de la calle de las Moras	165 «
Id. del Campillo Alto y Bajo	510 35
Id. de la calle de San Matías	212 25
Id. de las de Duquesa y Arriola	312 50
Id. del barrio de San Lázaro	516 «
Cemiuo del Cementerio	1031 «
R-paración de albigos	8 50
Mataero público	164 «
Riego de pasaos y arreglo de jardines públicos	221 «
Mobiliario del Ayuntamiento	49 «
Cementerio público	146 16
Muro en el paseo de los Tristes	167 25
Muro en el Zonete	292 25
Darro de la Pescadería	38 «
Limpieza pública	17 25
Total	4.350 51

Muerte repentina. En la casa número 15 de la calle del Salvador ha fallecido repentinamente el carpintero Antonio Amador, soltero y de 40 años de edad.

Reunión. Ayer tarde se reunieron en el despacho de la alcaldía los senadores y diputados residentes en esta capital, ocupándose de la forma en que han de gestionar cerca del Gobierno para obtener las concesiones solicitadas por la Corporación municipal, segun se acordó en el último cabildo.

Repartimientos. Están terminados los repartimientos de consumos en Diezma y Esquilana.

Hermanidad Teresiana. Esta sociedad celebrará hoy sus piadosos ejercicios correspondientes al mes actual. A las ocho de la mañana será la comunión general de los asociados, y por la tarde á las cuatro re-sario, meditación y sermón, que predicará D. José Velazquez Granados.

Dinero para los maestros. El ayuntamiento de Yátor ha ingresado en la Caja de primera enseñanza 935 pesetas, con destino á los maestros de dicho pueblo, por el segundo, 3.º y 4.º trimestres de 1885-86.

Reconocimiento y desnaturalización de los alcoholes.—La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Hacienda, en la cual se dispone, de acuerdo con el dictámen emitido por la comisión de profesores químicos al efecto nombrada, que el reconocimiento de los alcoholes se verifique en las aduanas, colocando en un tubo de ensayo unos dos centímetros cúbicos de alcohol que vaya á examinarse, y vertiendo sobre él con precaución y de manera que vaya resbalando por las paredes del tubo en volúmen igual de ácido sulfúrico puro, de 66 grados, é incoloro. Se observará primero, sin agitar, si se forma una zona colorada entre las dos capas de ácido y alcohol, y despues se agitará el tubo para mudar los dos líquidos, observando si toma color la mezcla al cabo de un cuarto de hora. Si al hacer esta operación se observa primero zona colorada intermedia, y despues coloración perceptible, el alcohol es impuro, y por tanto rechazable para su uso en bebida.

Segunda operación. Se coloca en un tubo de ensayo cuatro centímetros cúbicos del alcohol, y sobre él se verterá un volúmen igual de una solución de pota á cáustica por

el alcohol, preparada con una parte de potasa y tres de agua destilada. Se agitará enseguida el tubo para que se mezclen los dos líquidos, y se observará si toma color amarillo la mezcla, mirando el tubo por refracción ó al trasluz. Si el líquido adquiere coloración amarilla perceptible por refracción, se considerará el alcohol como impuro, y por lo tanto impropio para la bebida, sin que sea obstáculo para su aceptación el viso amarillento que pueda aparecer en el menisco del líquido mirado por reflexión.

Para ambas operaciones bastará la observación durante un cuarto de hora en cada una.

Para desnaturalizar los alcoholes que resulten impuros se agregará en el mismo tonel ó envase en que aquél se halle contenido una centésima parte de aceite de petróleo, ó sea un litro por cada hectolitro de alcohol, y se agitará bien el líquido para que se mezclen ambas sustancias.

Los ensayos de reconocimiento y las operaciones de desnaturalización de los alcoholes de industria extranjeros se practicarán por los inspectores farmacéuticos de las aduanas, con intervencion de los funcionarios periciales del ramo, encargados del despacho, que firmarán con aquellos las diligencias de ensayo y desnaturalización.

Por derechos de reconocimiento se abonarán 150 pesetas por cada ensayo y no se hará sino uno por cada diez pipas de la misma marca.

Como la real orden de hoy previene ya la manera de hacer los reconocimientos y desnaturalizaciones, creemos que con ella se publicaría otra, disponiendo que volviesen á entrar los alcoholes procedentes de nacion convenida pagando por la primera columna del Arancel, sin necesidad de más requisito que el de acreditar su procedencia; más por lo visto se quiere que continúe algunos dias más el privilegio de los alcoholes suecos, y como es consiguiente, nada se dispone para que cese.

Plato del día. (En el restaurant de La Perla). —15 de noviembre.—Langostinos frescos á la Vinagreta.—Ración, 4 reales.

Eléméride.

15 de noviembre de 1393.

Cesa la regencia de Enrique III de Castilla y toma posesion del trono.—El mismo dia que falleció don Juan I de Castilla (9 de octubre de 1390) ocupó el trono su hijo don Enrique III, á la sazón de poco más de once años de edad. Con él comenzó también aquella serie de turbulencias y luchas civiles que tan triste celebridad llegaron á alcanzar con motivo del nombramiento del consejo de regencia, cargo al cual aspiraban muchos no obstante la designación que habia dejado hecha el difunto monarca. En las Cortes que en 1392 se celebraron en Burgos, adoptóse al fin el acuerdo de acatar la última voluntad de don Juan I, pero entonces surgieron nuevas desavenencias entre los mismos que formaban el consejo de regencia. No podia crearse una situación más aflictiva ni una anarquía más completa: cada ciudad era un bando, cada magnate un monarca. El pueblo gemía bajo el yugo insostenible de tanta tiranía y de los excesivos tributos, al paso que los encargados de su administración vivían en la mayor magnificencia. Urgente era el remedio, y á este fin se encaminaron los designios del jóven monarca al convocar las Cortes en Madrid (1393) y hacerlas saber que hallándose próximo á cumplir la edad de catorce años, iba á ejercer por sí la gobernación del reino. También en las mismas Cortes anuló las mercedes y privilegios otorgadas por sus prógigos tutores, y más adelante exigió de todos la restitucion de los bienes que indudablemente disfrutaban. Tal fué el término de la funesta regencia del tercer Enrique de Castilla y el comienzo de su reinado, que tampoco estuvo exento de errores.

CHARADA.

Prima dos es latina voz, muy usada como adverbio en Castilla y en toda España. Y váse al todo por la íres, que es camino muy largo y hondo. Solucion á la anterior.—LAPIDARIO.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 14, diez noche.

El Sr. Albareda ha tomado posesion de la cartera de Gobernación.

Frascuolo sigue muy grave. Los ministeriales dan poca importancia al descontento del Duque de Tetuan y otros fusionistas.

El subsecretario de Gobernación, Sr. Merelles, ha presentado su dimision al Sr. Albareda.—F.

Madrid 14, diez y media noche.

El Consejo de ministros ha acordado erigir una estatua al general O'Donnell.

Albareda ha traído buenas impresiones acerca de la acti-

tud del gobierno francés en la cuestion de los vinos.

En el Consejo de hoy se han tratado cuestiones de personal y resoluciones de expedientes administrativos.

Mañana se verificará la boda de Cánovas del Castillo.—F.

La cogida de Frascuelo.

La prensa de Madrid de anoche publica detalles de la cogida que ha sufrido en aquella plaza de toros el simpático y popular diestro granadino.

“Se celebraba esta tarde—dice un colega—en la Plaza de toros de Madrid la corrida organizada por la Sociedad *El Gran Pensamiento*, que había sufrido ya dos aplazamientos. Aunque la tarde era algo fría y algunas nubes ocultaban el sol por largos ratos, la animación, si no extraordinaria era mucha y la entrada en el circo más que mediana.

La corrida se componía de dos partes y dió principio á la una de la tarde.

Tabardillo y Tineco rejonearon sin novedad los dos primeros toros, y despues se lidiaron otros dos á estilo de los tiempos de *Pepe-Hillo*.

Comenzada la lidia de nuestros tiempos, rompió plaza un cornúpeto de la ganadería de Hernandez, llamado *Peluquero*, buen mozo, negro zaine, bien armado, fino y de poder. Llevaba el número 27 de herradero.

Estaban de tanda Cirilo y el Artillero, los cuales pusieron nueve varas, aunque el toro mostraba desconfianza doliéndose al hierro.

Cirilo sacó su jaca herida; pero no cayó al suelo; el Artillero dió una caída, luciendo en los quites *Frascuelo* y Angel Pastor.

Des pases de lujo perfectamente puestos por el *Ostion* y otro desigual de Santos recibió *Peluquero*, y se oyó el toque de muerte.

Frascuelo vestía de verde con golpes de oro; fuese á la fiera y la pasó cinco veces por lo alto, dos con la derecha, tres cambiando y otras dos al natural que cuadraron al cornúpeto, y entonces para igualarlo lo tanteó con la muleta. En el instante de alzar el trapo á fin de levantarle la cabeza, *Peluquero* se arrojó derribando al diestro, para levantarlo enseguida enganchado en las astas.

Un grito de horror se escuchó en toda la plaza, pues no quedaba duda de que *Frascuelo* había sido herido.

Pero la entereza y valentía del afamado matador hizo concebir en el instante la esperanza de que nada grave le habria ocurrido, porque con una serenidad sin igual, temeraria verdaderamente, *Frascuelo* se levantó, citó á la res y le dió una estocada hasta la mano, retirándose en el acto á la enfermería acompañado de su hermano Paeo y de otros lidiadores.

El toro quedó en pié. Angel Pastor lo trasteó varias veces, y logró deseabellarlo al segundo intento.

Gran número de aficionados bajaron al callejon en busca de la enfermería, y fué preciso que la autoridad adoptase algunas medidas para evitar la aglomeración.

Muy pronto cundió la noticia de que las heridas eran graves, llegando á exagerarse mucho sobre el particular.

La corrida continuó y terminó sin nuevos incidentes graves.

Los profesores de servicio en la plaza practicaron al herido la primera cura, y momentos despues, adoptando las precauciones necesarias, fué trasladado á su domicilio en una camilla rodeada de agentes de la autoridad, pues una muchedumbre inmensa se agolpaba en derredor de ella, pretendiendo enterarse del estado de *Frascuelo*.

El parte facultativo enviado inmediatamente á la presidencia de la plaza, dice así:

“Durante la lidia del primer toro del concurso y en el último tercio, ha ingresado en esta enfermería el diestro Salvador Sanchez, á consecuencia de haber sufrido una cogida; y reconocido, resulta tener una herida transversal de la piel en la parte inferior del vientre del lado izquierdo, de ocho centímetros de longitud y fracturación de la costilla octava, cuyas lesiones, de pronóstico reservado, le impide seguir tomando parte en la lidia, segun informe del médico de guardia doctor Julio Perez Ostron.

Frascuelo habita en la plaza de Santo Domingo, núm. 13, piso segundo.

Desde la llegada del diestro, apenas se puede transitar por la calle, tal es el gentío que acude en busca de noticias.

En el portal de la casa se han colocado listas, que en un instante llenaron millares de firmas.

Los agentes de la autoridad cuidan de la entrada impidiendo que aquella masa de gente se precipite por la escalera, pues hubo momentos en los cuales intentaron hacerlo.

A la hora en que escribimos,—siete de la

noche,—han visitado al herido varios médicos.

Su estado, aunque grave, no es de peligro inminente. La herida del vientre apenas ofrece cuidado; pero si pudiera ocasionar complicaciones la fractura de la costilla.

Bibliografía.

Bajo la parra. Poesías, cuadros y cuentos por Salvador Rueda Santos, Madrid, imprenta de la *Gaceta Universal*, 1887; precio, tres pesetas.

Así lleva la portada un libro que ha tenido la atención de dedicarnos el conocido poeta malagueño, redactor de *El Globo*, Salvador Rueda.

El autor de *El Patio Andaluz*, *Cielo alegre* y *Poesía Nacional*, ha seleccionado en un volumen esmeradamente impreso, varias composiciones y artículos, publicados unos y otros inéditos; pero todos ellos rebosando originalidad, y con ese estilo propio con que ya distingue sus trabajos el poeta andaluz.

Salvador Rueda es poeta de inspiración y arranque: de ánimo vehemente y fantasía espléndida, describe con admirable facilidad; ya pinte un cuadro de costumbres andaluzas, ya se remonte para cantar más altos pensamientos, siempre se muestra espontáneo, castizo y elegante.

El volumen que tenemos á la vista consta de dos partes ó libros: el primero se titula *Estrellas fugaces* y comprende unos dieciséis sonetos, algunos bellísimos; un cuento de costumbres que lleva por título *El Sacorio*, una colección de cantares muy sentidos, una composición nominada *El canto de nochebuena*, con rasgos descriptivos perfectamente trazados, y otra fantasía que lleva por nombre *El festín de esqueletos*.

El segundo libro es el que sintetiza el título de toda la obra: *Bajo la parra* es una colección de cuadros y esbozos literarios, llenos de sal y gracia, que ya revelan costumbres populares, ya presentan acabados cuadros de realismo.

El *velonero*, *La venta del pescado*, *La feria del pueblo*, *Las candeladas*, *Las cédulas del año* y otros, son modelos del primer género, y del segundo *El campanario*, *El exorcismo*, *El vaso de agua*, *La pareja de mariposas*, etc.

Merece, pues, la enhorabuena el poeta malagueño. *Bajo la parra*, es un libro precioso, cuya lectura debemos recomendar á los lectores.—A. A. M.

Cartas á «El Defensor.»

Desde Madrid.

13 de noviembre de 1887.

Desde bien temprano vecean por las calles el programa de los toros, lo cual basta para saber que no hay que pensar en otra cosa, que en ir á la plaza. Es inútil concurrir á los circules, porque el que no toma el camino de la fiesta nacional, acude á los teatros. En los días festivos la política duerme.

Y eso que esta crisis rápida y repentina ha hecho efecto y producido no pocos comentarios, sabiéndose como se sabe que la dolencia de Leon y Castilla, no es más que un pretexto. Todo se vuelve congeturas opinando unos, que la entrada de Albarada facilitara la futura crisis, pues no siendo él de los que aprobó en Consejo los preyectos de Cassola, está llamado á ser quien se eponga á que se discutan. En este caso la base del nuevo ministerio, seria Sagasta-Albarada. Otros creen que la salida de Leon obedese á choques con sus compañeros, el mismo Cassola inclusive. El tiempo se encargará de dilucidar estas oscuridades.

Cierto es que entre diversos grupos de la mayoría no ha gustado la crisis, pero la gente de fila aplaude el cambio, porque Albarada es más simpático que Leon y Castillo. Los amigos de este están inconsolables, porque no se esperaban lo que ha pasado. El disgusto que se dice tienen Vega de Armijo, Gamazo, Gullon, etc. por la reserva que con ellos ha guardado el presidente del Consejo, no es tan hondo como se cuenta.

La *Gaceta* ha publicado los decretos nombrando á Albarada ministro que llega esta noche y mañana jurará y tomará posesión; y nombrando á Leon y Castillo para la embajada. Este se ha epuesto á que dimitan Mereles y Frias, pero se aguarda como segura una combinación de gobernadores y algun movimiento de empleados. Leon y Castillo será elegido senador ahora en fin de este mes: aspira á serlo por su país, Canarias, si logra vencer la tremenda oposición que le hacen.

La manifestacion obrera de esta mañana ha carecido de importancia.—Cánovas se casa el martes.—Ninguna novedad en provincias.—Los asuntos extranjeros en el mismo estado que ayer.—F.

Servicio postal de última hora.

Berlin 13.

La nueva junta de médicos que se ha celebrado ayer en San Remo para tratar sobre la enfermedad del príncipe imperial, ha resultado favorable á la opinion emitida por el doctor Macheurie, relativa á que el ilustre enfermo tenia una carcinoma en la laringe, atacando la afeccion cancerosa á muchos puntos. Por este motivo la operacion se hace indispensable, y así le fué comunicado al paciente, el que desde luego se niega en absoluto á ser operado.

Berlin 13.

Esta noche llega á Berlin el emperador, procedente de San Remo. El anciano menarca viene afectadísimo; la enfermedad de su

hijo lo ha sumido en un gran estado de prostracion. El czar se espera mañana en esta capital, procedente de Bruselas y de paso para San Petersburgo. Sólo se detendrá el tiempo preciso para conferenciar con Guillermo, si es que el estado de éste lo permite. Caso contrario, los dos cancilleres, Giers y Bismarck, celebrarán la conferencia.

Paris 13.

El asunto Wilson en la cuestion de las condecoraciones, se complica. Resulta que el papel en que fueron escritas las cartas de Wilson á Mme. Simouzin y Rattazzi no fué fabricado en el año que declararon los peritos, sino en el que se llevó á efecto el comienzo del negocio. Con este motivo Mr. Grevy, padre político de Wilson, está visiblemente contrariado, y hasta circulan rumores de que tiene el decidido propósito de presentar la dimision de la presidencia de la República.

Roma 13.

El señor Crispi reunirá en breve á sus compañeros con el objeto de acordar la forma en que Italia concurrirá á la exposicion universal de Barcelona.

Madrid 31 (10'55 n.)

Esta tarde se ha celebrado el banquete con que la comision organizadora de la velada ha obsequiado á los representantes de las provincias. El acto ha revestido importancia, porque en él ha quedado hecha la union de los republicanos. El Sr. La Hoz ha dicho que nada separan en política á los progresistas y á los federales. Despues quedó sentada la especie de que todos los republicanos una vez conseguida la República, cada uno pretenda hacer su política.

Madrid 13 (11' 15 n.)

Esta mañana se ha verificado una manifestacion pacífica de obreros en número de 300. Pretendieron ver al Sr. Sagasta y despues lo verificaron con el Sr. Abascal á quien dieron gracias por la proteccion que demuestra hácia la clase obrera.—Ha llegado el señor Albarada, á quien le han recibido los individuos del Gobierno.

A última hora se sabe que las heridas de *Frascuelo* no ofrecen la gravedad que en un principio se supuso. A esta hora, continúa en estado relativamente satisfactorio.

Mañana jurará el Sr. Albarada el cargo de ministro de la Gobernacion.—A. M.

Cartera oficial.

Boletín Oficial de anteayer. Gobierno civil.—Precios medios que en el último decenio han alcanzado varios artículos en el mercado de Iznalloz.

Diputación provincial.—El día 15 se abonará la mensualidad de octubre á las nodrizas externas de la Casa de Expositos.

Ayuntamientos.—Se ha constituido la nueva Junta de Asociados en el de Arenas del Rey.

Extracto de las sesiones celebradas por el de Arenas del Rey en el año 1887 88.

Los de Guajar Fondos, Picena y Cojaysar ramitea sus cuentas correspondientes al 4.º trimestre de 1886 87.

Jurados.—El de instruccion de Montefrio encarga la busca de una yegua robada á un vecino de aquel pueblo.

Banco de España.—Pueblos y días en que durante el presente mes ha de verificarse la cobranza de las Contribuciones industrial y territorial.

Administracion de Contribuciones.—Relacion de los industriales declarados fallidos en la Contribucion en el pasado ejercicio.

Gobierno civil.—Nota de los cadáveres inhumados en el cementerio público el día 6 del actual.

Servicio de la plaza para el día 15 de noviembre de 1887.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Mariano Alva, comandante de Santiago.—Hospital y provisiones, 2.º capitan del mismo.—Sargento de hospital, vigilancia y paseo de enfermos, Córdoba.—P. O., el T. C. comandante sargento mayor accidental, R. Espinar.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 14 noviembre 1887. Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana. 701'98
Direccion del viento. NE.
Estado del cielo. Nubes.
Temperatura máxima del aire á la sombra. 18 0
Temperatura máxima del giro al sol. 24 3
Pluviómetro en milímetros. 0'00
Termómetro tipo, á las tres de la tarde. 16 8
Pronóstico del tiempo, se inclina á lluvia.

Bolsa de Madrid.—Cotizacion del día 12 de noviembre de 1887.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMO PRECIO	MOVIMIENTO.	
		Alza.	Baja.
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	66 00		05
Idem id. pequeños.....	66 25		»
Idem id. fin corriente...	63 95		10
Idem id. fin próximo....	60 00		»
Idem id. 4 0/0 exterior..	67 35		15
Idem id. pequeños.....	67 45		05
Deuda amortizable 4 0/0.	83 10		»
Idem id. pequeños.....	83 20		»
Billetes de Cuba (1880)..	00 00		»
Idem de id. (1886).....	97 20		»
Oblig. municipales.....	60 00		»
Oblig. del Banco hipot....	00 00		»
Cédulas hipot. al 6 0/0...	103 00		»
Idem id. al 5 0/0.....	00 00		»
Acciones Banco España..	115 50		1 50
Comp.ª de Tabacos.....	112 00		1 00

CAMBIOS.
Londres á 90 días fecha... 47 30
Paris á 8 días vista..... 4 98
Berlin á 8 días vista.... 00 00

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1845 fanegas.

gas. Entrada de hoy 531 id. Total existencia de hoy, 2376 id.—Venta: A 10 ptes. 00 cts. la fanega, 31 fanegas. A 10 ptes. 50 cts. id. 76 id. A 10 ptes. 75 cts. id. 85. A 11 ptes. 00 cts. id. 69. A 11 ptes. 25 cts. id. 37. A 11 ptes. 50 cts. id. 45. Total vendido, 343 fanegas.—Balance: Existencia, 2376 fanegas.—Vendido, 343.—Sobrante para mañana, 2033.

Precios de otros granos. Cebada desde 6 pesetas 00 cts. á 6 ptes. 50 cts. Habes, de 9 ptes. 25 cts. á 10 ptes. 00 cts. Maiz, de 7 ptes. 50 cts. á 9 ptes. 10 céntimos.

Tienda Asilo. Las raciones que se servirán en el día de hoy, son: Almuerzo, de nueve á once.—Chocolate con bollo de pan de aceite, 10 céntimos.—Fideos con bacalao, 10.—Postre de uvas, 5.—Comida, de cuatro á seis.—Sopa de arroz, 10.—Cocido de cardos, con carne y morcilla, 10.—Ensalada, 5.—Racion de pan grande, 10.—Idem pequeña, 5.

Cultos.

Día 15.—San Eugenio, arzobispo y patron de Toledo.—Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de Santa María Magdalena; á las nueve misa cantada; á las cuatro la devocion del mes de Animas.—En la Catedral, á las ocho y media se reza el rosario, á las nueve misa mayor y en la Real Capilla.—En San Juan de los Reyes, San Pedro y Santa Ana, la devocion del mes de Animas.—En Santa Escolástica, misa de doce á San Antonio de Padua.—En las Capuchinas, á las cuatro la novena de Santa Gertrudis, predicada don Francisco Jimenez Campaña.—En Santa María de la Alhambra y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asuncion, iglesia de San Jerónimo.



ANIVERSARIO.

El día 16 del corriente estará Su Divina Majestad de manifiesto en forma de jubileo en el convento de Nuestra Señora de la Piedad, por el alma de la Sra. D.ª Josefa Perez del Pulgar y Rodriguez de Albuerno, viuda de Arjona.

Edicto. Don Eduardo Gomez Ruiz, alcalde consuetudinario de esta capital.—Hago saber: que en virtud de providencia dictada con fecha 9 de noviembre en el expediente de apremio que se sigue en esta alcaldía contra don José y Miguel Castillo Boldan, herederos de doña Francisca Martin Cantos por débite de contribucion territorial se saca á pública subasta por primera vez los bienes inmuebles embargados al mismo que se detallan á continuación: Una casa situada en la calle de Abenserrages, demarcada con el número 15, en el sitio llamado del Barrichuelo, término de esta ciudad; linda por derecha entrando con otra de Bernardo Diaz, izquierda con la de Rufel Martin, espaldada con otra de la señora marquesa de Diezma y por su frente con tierras de dicha señora, capitalizada en 1080 á deducir todo gravamen.—La subasta tendrá lugar el día 21 de noviembre á las doce de su mañana, durante el acto un hora.—Las condiciones del remate se harán saber el día de la subasta que estará de manifiesto.—Lo que se anuncia al público en cumplimiento del artículo 45 de la Institucion de 20 de mayo de 1834.—Granada 9 de noviembre de 1887.—El alcalde, Eduardo Gomez.—P. S. M., el comisionado, Joaquin Martin.

Los Miserables. Se vende un ejemplar de la magnífica obra de Victor Hugo, *Los Miserables*, en diez tomos, edicion francesa.—En la Administracion de este periódico, darán razon.

Sevilla 13 de febrero de 1885.
El infrascrito Profesor en Medicina y Cirujía. Certificado: Que he usado multitud de veces la *Emulsion de Scott* de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa en casos de *raquitis escrófala*, *tisis*, y todos aquellos estados patológicos en que domina la escasez de fuerzas radicales, obteniendo en todos ellos resultados muy ventajosos de reconstitucion. Además á los que he hecho referencia se me han sometido fácilmente á la prescripcion de dicha preparacion por tener ésta un gusto bastante aceptable en relacion al que poseen otras de aceite de la misma clase. Siendo esto lo que yo he podido apreciar, no tengo inconveniente en hacerlo constar.

SOMBRERERIA DE ANTONIO ALHAMA.

Premiado con medalla de plata.
Habiéndose recibido en esta casa las más altas novedades para invierno, procedentes de los principales centros de Paris y Londres, lo ponemos en conocimiento del público, para los que gusten honrarnos con sus compras, pasen y vean en nuestro único establecimiento, Zacatin 44, el surtido más completo que existe en Granada.

CLASES ESPECIALES.

44, ZACATIN, 44.
Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que insertamos en la cuarta plana, referente al centro de negocios «La Ibérica.»

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del día y de la noche á precios muy arreglados.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES.

DEPÓSITO Y EXPOSICION

31, MENDEZ NUÑEZ, 31,

FRANCISCO LEON Y COMP.

Los dueños de este establecimiento tienen el gusto de ofrecer al público cuantos muebles se deseen, de perfecta y duradera construcción, desde el más sencillo al más elegante y nuevo á precios tan reducidos, que rayan en lo inverosímil.

Se admiten encargos de cuantos muebles se deseen, á cuyo fin este establecimiento cuenta con magníficos catálogos ilustrados nacionales y extranjeros y con un numeroso y escogido personal para la fabricación.

Grandes surtidos en tapicería.—Expedición á provincias.

Elegancia. Novedad. Perfección. Economía.

VENTAS AL CONTADO.

31, MENDEZ NUÑEZ, 31.



REPRODUCCIÓN DEL CUELLO DE LA BOTELLA (Rótulo impreso en negro y encarnado).

Vino de Bugeaud

TONI-NUTRITIVO

Con Quina y Cacao

Este medicamento tiene por base el Vino de Málaga de primera calidad; es de un gusto muy agradable. Diariamente lo están recetando los más célebres médicos de todos los países contra las afecciones siguientes:

Anemia, Clorosis, Fiebres, Enfermedades nerviosas de toda especie, Convalecencias, Diarreas, Hemorragias Colores pálidos, Afecciones escrofulosas, Gastralgia, hastio de alimentos, males de estómago, consunción.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mugeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

El VINO de BUGEAUD se halla en las principales Farmacias. UNICO DEPÓSITO AL POR MENOR en París, P^o LEBEAULT, 53, Rue Réaumur

Venta al por Mayor:

P. LEBEAULT & C^o, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS



REPRODUCCIÓN DEL RÓTULO DEL VERDADERO VINO de BUGEAUD (impresión negra en fondo gamuza, firma encarnada).

El verdadero Naranja.

Almacén de vinos de Antonio Cueto, situado en las calles de Mañes 5 y de las Moras.—Este antiguo y acreditado establecimiento se ha dedicado á expender por mayor vinos de las mejores bodegas de la Mancha, recibiendo dichos líquidos por quincenas, en corambres dispuestas para el efecto.—Se sirve á domicilio de una cuartilla en adelante.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeños. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece: tinto superior, 10 pesetas arroba y 2'50 cuartilla.—Blanco, 9 pesetas arroba y 2'25 cuartilla.—No equivocarse, Naranja Chico.

El domingo 13 del actual, se extra- vió una cajita con un medio ducado de oro, desde la casa calle de Piedra Santa, núm. 20, por detrás de la del Ayuntamiento, Puente del Carbon, Mendez Nuñez, hasta la Plaza Nueva.—A la persona que lo presente en la mencionada casa, se le dará una gratificación.

A voluntad de su dueño se enagena una casa situada en la calle de los Girones, esquina á la de Santa Escolástica, demarcada con el número 2 moderno, cuyo acto tendrá efecto en su- basta pública extrajudicial el día 30 del corriente mes, á las doce de su mañana, en la Notaría del Licenciado D. Manuel de Ramos Lopez, en la que se encuentran los títulos, precio y pliego de condiciones.

Ama de cria con leche fresca para casa de los padres.—Darán razón, callejon de San Pedro, número 3, barrio de la Victoria.

Realización de muebles, calle de San Anton, núm. 14.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

"UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresión de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinté, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN. Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

En Granada: José Sanchez Burló, Estrella del Norte; M. Lopez y hermano, La Sultana.



El legítimo chocolate de los R. R. P. P. Benedictinos, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad de lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan instrucciones en latín y en español con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.

En Granada, señores LOPEZ HERMANOS.

Venta de leña. En el cortijo de las Monjas, á dos kilómetros de esta ciudad, camino del Fargue, se venden 289 olivos en pie, para arrancarlos hasta fines de enero próximo.—Para tratar, dirigirse plaza de los Lobos, núm. 5.

Se vende una casa granero situada en la calle de San Juan de Dios, frente á la de D. Juan Ramon La Chica, lindando con la fabrica de jabon de D. José Cappa.—Darán razon en la casa núm. 6, piso segundo, calle de la Alhóndiga.

Almoneda. Se hace toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodos, lavados y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.
Depositarío en Granada: D. Santos Perez, Arco de las Cucharas

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CH^o FAY, Perfumista PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

LA IBÉRICA.

GRAN CENTRO DE NEGOCIOS.

DINERO

por Alhajas, Ropas, Muebles, Géneros del Reino y Extranjeros y demás efectos que representen valor.

GARANTÍA Y RESERVA EN LAS OPERACIONES.

HORAS DE DESPACHO:

de ocho de la mañana á ocho de la noche.

14, NAVAS, 14.